

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cúcuta
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
Norte de Santander

San José de Cúcuta, 20 de noviembre de 2018
Oficio # J7CVLCTOCUC// 2018-6162

**URGENTE
TUTELA**

Señores

SOPORTE PAGINA WEB

soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co

dtorreso@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: ACCION DE TUTELA -PRIMERA INSTANCIA-
Radicado: # 54001-3153-007-2018-00362-00
Accionante: DORIS ACOSTA C.C. 46.655.441, quien obra como agente oficiosa de JHONATAN ORLADO JIMENEZ ACOSTA
Accionado: PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ ESE, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL., LA EPS SALUDVIDA, LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE CUCUTA - IMSALUD- Y INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL NORTE DE SANTANDER -IDS- CARLOS ANDRES PLAZA RANGEL

Respetuosamente teniendo en cuenta el proveído adiado el 16 de noviembre de hogano, me permito solicitarle se publique el mismo para que le sea notificado al señor CARLOS ANDRES PLAZA RANGEL.

Por la anterior, solicito su colaboración, para que a través de la dependencia de sistemas proceda de conformidad, remitiendo la constancia correspondiente.

Para lo anterior, remito copia de la sentencia de la tutela de la referencia de fecha 9 de noviembre de 2018 y la fijación en lista para la notificación del mismo.

Cordialmente,


LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
Secretario